



ACUERDO DE 18 DE MARZO DE 2019, DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CONVOCATORIAS DE PLAZAS DE OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO DE PERSONAL FUNCIONARIO A REALIZAR EN 2019, RESULTANTES DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO CORRESPONDIENTES A 2018, EXTRAORDINARIA DE 2018 Y 2019.

Reunidas la Gerencia, la Junta de PAS y las secciones sindicales representativas en el ámbito del PAS, acuerdan realizar las convocatorias de oferta pública de empleo que a continuación se relacionan, resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a 2018, adicional de 2018 y 2019.

Las convocatorias de las plazas que se relacionan quedan condicionadas a la obtención de la preceptiva autorización por parte de la Junta de Andalucía, además del visto bueno a obtener, en su caso, de la Oferta Pública de Empleo correspondiente a 2019 por parte del Ministerio de Hacienda.

El Presidente de la Junta de PAS suscribe el presente Acuerdo en aplicación del acuerdo unánime de dicho órgano de representación de 21 de febrero de 2019, de proponer a la Gerencia la distribución de las plazas resultantes entre las Escalas Administrativa y de Gestión de Sistemas e Informática que se contiene en este documento.

RELACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO (total: 44 plazas):

- Escala Administrativa: 37 plazas.
- Escala de Gestión de Sistemas e Informática: 7 plazas.

En Málaga, a 18 de marzo de 2019.

POR LA GERENCIA

Fdo: Fernando Palencia Herrejón,
Vicegerente de Recursos Humanos

POR LA JUNTA DE PAS



Fdo: José Carlos Bustamante Toledo,
Presidente